ACTA N.º 46 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día diez de noviembre de dos mil veintiséis, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; la Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular; y con la asistencia de los Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero, D. Carlos Alberto Caramés Luengo y D. Rafael de la Gándara Porres, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilma. Sra. D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, acompañado de las Ilmas. Sras. D.ª Maria Jesús Vicente Cabezas, Secretaria General; D.ª Ana María de la Calzada Ruiloba, Directora de Gabinete; D.ª Marta García Hospital, Directora General de Fondos Europeos; D.ª Ana María Madrazo Díaz, Directora de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria (ACAT); e Ilmos Sres. D. Luis Fernando Olaiz Arenal, Director General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera; D. Javier José Vidal Campa, Director General de Economía; D. José Manuel Ramírez Bonilla, Interventor General; D. José Ramón Paterna Martín, Director General de Instituto Cántabro de Estadística (ICAE); D. Jesús Bulnes Peláez, Director Gerente del Instituto de Finanzas de Cantabria; D. Ovidio Abascal González, Director de la Oficina de Proyectos Europeos; D. Juan Llanes Cavia, gerente de la Sociedad Gestora Interreg Espacio Sudoeste Europeo; S.L. (Sogiese); D. Dámaso López García, Director General de la Fundación Comillas; y D. Ismael Gallo Martínez, Director de la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus de Comillas (SAICC).

La Comisión es asistida por el Letrado D. Luis Gonzalez del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS, ACOMPAÑADO DE LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2027. [11L/1100-0005]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda,

Financiación Autonómica y Fondos Europeos, D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

– Por el Grupo Parlamentario Vox, D.ª Natividad Pérez Salazar. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

– Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Ana Belén Álvarez Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

– Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª Paula Fernández Viaña.

– Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Juan José Alonso Venero.

Interviene finalmente el Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las once horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

Parlamento de Cantabria